

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad  
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**BUIN**

REGIÓN : **METROPOLITANA**

URBANO  RURAL

N° DE CERTIFICADO
<b>125</b>
12/12/2017
ROL S.I.I MATRIZ
425-85

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 68 R.F de fecha 07/11/2017 (Exp 6491 BE)
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° -----del Revisor Independiente ---de fecha - que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 68 R.F de fecha 07/11/2017 (Exp 6491 BE)
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total de la obra destinada a Equipamiento Basico de Salud (CECOSF) ubicada en calle/avenida/camino Juan Osorio Ganzález N° 330 Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo Jardín Las Orquídeas, Linderos sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización \_\_\_\_\_
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>I. Municipalidad de Buin</b>		<b>9.967.391-5</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>Miguel Leonardo Araya Lobos</b>		<b>11.647.988-5</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
<b>Servicio de Salud Metropolitano Sur</b>		<b>61.608.108-K</b>	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
<b>Sergio Lopez Lazo</b>		<b>16.470.255-3</b>	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
<b>Christian Rodrigo Palma Piñeira</b>	<b>10.380.294-6</b>	<b>162-13</b>	<b>2°</b>
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
<b>Demetrio Concha Larrain</b>	<b>5.121.522-2</b>	<b>3000846-0</b>	<b>1°</b>



### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
Renato Andrés Calcagno Soto		12.871.918-0
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
Rodrigo Hernan Vergara Hidalgo		10.904.429-6
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.
Rodrigo Hernan Vergara Hidalgo		10.904.429-6
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

#### 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	51	15/09/2016	255,085
SUPERFICIE A RECEPCIONAR			255,085

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

Se modifica división de recinto interior en lamina Arq- 02.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	SUPERFICIE	Nº CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

#### 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio

PLANOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda



**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Proyectista Fernando Suarez Miranda y Contratista Rodrigo Vergara Hidalgo	SEREMI SALUD	N°38851	26/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Proyectista Fernando Suarez Miranda y Contratista Rodrigo Vergara Hidalgo	SEREMI SALUD	N°38852	27/10/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	Claudio Giovanni Gatica Rojas	SEC	N°1626154	14/08/2017
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	Claudio Giovanni Gatica Rojas	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	Rodrogo Ramires	-----	S/N	oct-17
<input type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	-----	-----	-----	-----

**9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)**

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
ARQ-02	REEMPLAZA

**NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

- 1.- En la presente Recepción Definitiva con destino de Equipamiento Basico de Salud (Centro Comunitario de Salud Familiar- CECOSF), se emplaza en Juan Osorio Ganzalez N°330, Lote Equipamiento del Loteo Jardin Las Orquideas de Linderos, el cual posee una superficie de Terreno de 1016,43 m2.
- 2.- En la presente Recepción Definitiva se recibe la totalidad de la Obra Nueva correspondiente al Permiso de Edificación N° 51 de fecha 15/09/2016 (Exp. 6491 BE), que fue aprobado por una superficie 255,085 m2.
- 2.- El Permiso de Edificación N° 51 de fecha 15/09/2016 (Exp. 6491 BE), cuenta con retimbraje de planos de fecha 03/02/2017 de las laminas ARQ-00 y ARQ-01 que modifico las obras exteriores referidas a accesos y la cantidad de estacionamientos y cuenta con Resolución Rectificatoria N° 148 de fecha 19/10/2017.

  
**LEONARDO LOBOS MUÑOZ**  
 ARQUITECTO  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



  
**GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ**  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



GIG/LLM/Ilm

Cc: Propietario  
 Archivo DOM